

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRICULACIÓN EN ESO Y BACHILLERATO PARA EL CURSO 2020-2021

Todo el alumnado que vaya a cursar las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el curso escolar 2020/21 deberá formalizar su matrícula entre los días **1 y 10 de julio**, ambos inclusive.

La matrícula se podrá formalizar de forma presencial en el centro docente correspondiente o, preferentemente, de forma telemática a través del formulario habilitado en la Secretaría Virtual de los centros educativos del portal web de la Consejería de Educación y Deporte.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Para ello necesitará la fecha de nacimiento de su hija/o así como la clave iAnde que recibirá por sms y a través de las comunicaciones de Pasen.

Dada la situación en que nos encontramos, se ruega que tan solo en casos excepcionales la realice de forma presencial para lo que deberá pedir cita a partir del día 1 de julio en el siguiente número de teléfono: **600.141.017**

Exceptuando el alumnado de 1º y 2º de ESO, deberá realizar el abono de 1'12 € correspondiente al seguro escolar que podrá hacer directamente dentro de la solicitud de matriculación. Si va a solicitar el servicio de comedor se le requerirá la documentación que lo justifique, luego le será útil tenerla preparada.

Le recomendamos visualizar el siguiente vídeo tutorial donde se muestra el proceso de matriculación electrónica:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato/sobre-matricula>

En caso de saturación del sistema le rogamos paciencia, suele deberse a la alta demanda que se produce en los primeros días. En ocasiones no adjuntar la fotografía agiliza el proceso, pudiendo subirla con posterioridad en la aplicación de Pasen. Para cualquier duda no dude en contactar con nosotros.

